



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ, LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN. PRESENTADA POR LA SENADORA CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA.

EXPEDIENTE: 01826-2014-PLO-SE

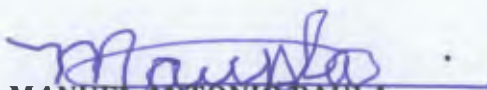
Esta Resolución fue depositada en fecha 8/4/2014, tomada en consideración el 9/04/2014 y enviada Comisión en 10/04/2014.

Esta iniciativa tiene por objeto la creación del Museo Nacional de la Alfabetización con la finalidad de contribuir a la formación y desarrollo de especialistas nacionales e internacionales para la alfabetización y educación de personas adultas.

La Comisión se reunió el 21 de abril del presente año para analizar las iniciativas legislativas pendientes, entre las cuales se encuentra esta Resolución. En dicha reunión se le dio lectura al texto de la referida iniciativa y posteriormente se decidió invitar a la senadora proponente para escuchar sus motivaciones respecto a la misma.

En ese sentido y para cumplir con lo establecido en el artículo 280 del Reglamento del Senado, relativo a los plazos para la presentación de informes, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la extensión del plazo reglamentario para continuar con el estudio de esta iniciativa y presentar el informe correspondiente.

POR LA COMISIÓN:


MANUEL ANTONIO PAULA
Presidente